ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PUNTOPRINTS.A.

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y cinco del mes abril del dos mil diecinueve, siendo las trece horas treinta, en ciudadela Quisquis, calle unidad solar 233, se reúnen los accionistas de la Compañía "PUNTOPRINT S.A.", con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Comparecen los señores Robert Abraham Nogales Cobeña propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, el señor Robert William Nogales Hanna, propietario de 560 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar cada una.

La Junta designa como Secretaria ad-hoc a la señora Albania Avilés Santillán y como Presidente ad-hoc al señor Robert Abraham Nogales Cobeña.

El Secretario ad-hoc con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2018.-

En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros, que indica que no ha habido movimientos que generen ingresos para la compañía por lo tanto no se tienen utilidades o beneficios sociales que repartir.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisario a la señora Wendy Very Giler.

La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.

Robert William Nogales Hanna
Presidente ad-hoc de la Junta
De Accionistas

Albania Avilés Santillán
Secretaria ad-hoc de la Junta
De Accionistas